



# **Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno MIPG**

**Periodo Evaluado:  
1 de septiembre de 2019 al 31 diciembre de 2019**

**Fecha de Publicación: enero 31 de 2020**

El presente informe se elabora con la información documentada en el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION – COLCIENCIAS, hoy MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - MINCIENCIAS

La Oficina de Control Interno de MINCIENCIAS, de conformidad al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, en el cual se establece que “(...) El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar en la página web de la entidad, un Informe Pormenorizado del estado del Control Interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave (...)”, y dando cumplimiento a esta directriz, desarrolla, presenta y publica el presente documento que corresponde al Informe Pormenorizado del estado del Control Interno de MINCIENCIAS, comprendido entre **1º de Septiembre a 31 de Diciembre de 2019**.

Este documento se construyó a partir de la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI, y su interacción con las dimensiones del MIPG. Los componentes del MECI son:

- Ambiente de Control
- Gestión de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Actividades de Monitoreo y Supervisión continua

Con base en lo anterior, el Sistema de Control Interno en MINCIENCIAS, presenta el siguiente estado:

## **1. AMBIENTE DE CONTROL INTERNO**

### **Comité Institucional de Gestión y Desempeño**

De acuerdo con lo estipulado en los Decretos 648 y 1499 de 2017, COLCIENCIAS conforme e



instituyo mediante la Resolución No.1388 del 22 de noviembre de 2017 el Comité de Gestión y Desempeño Institucional de la entidad y se adiciono mediante Resolución No. 824 de 2018.

Al respecto, la Oficina de Control Interno de MINCIENCIAS verificó su conformación y cumplimiento de sus funciones y las evidencias frente a las decisiones sobre la implementación, diagnóstico y planes de mejora relacionados con la actualización de MIPG, a través del Sistema Integrado Gestión, modelo utilizado para evaluar la Gestión y Desempeño institucional.

Para el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2019, el Comité sesiono once (11) veces y los temas más relevantes tratados y aprobados fueron:

- Resultados de la Encuesta de Satisfacción del Servicios de Atención al Ciudadano que para el primer trimestre de 2019 arroja que el 85% de los ciudadanos encuestados calificaron entre excelente y bueno los servicios prestados por Colciencias.

Al evaluar las causas de insatisfacción se identifica que el 32% a problemas con Scienti / SIGP, la oportunidad y Accesibilidad de la Información con el 15% cada uno. De lo anterior ya se están ejecutando las acciones de mejora, el Comité solicita que se asegure su implementación.

- Nivel de Participación y Satisfacción de los planes de Talento Humano

Respecto al Plan de Capacitación Institucional se ejecutaron 16 charlas y talleres a costo cero, con contrato interadministrativo con la Universidad Nacional 10 cursos, y con Berlitz Curso de Inglés. Se genero una participación del 66,37% en las actividades establecidas. El nivel de satisfacción alcanzo el 94.57% por parte de los Servidores Públicos.

Para el Plan de Bienestar e Incentivos se ejecutaron 11 actividades a costo cero, a través del Contrato con la Caja de Compensación Familiar se realizaron 10 actividades. El nivel de participación fue del 86,73% y el nivel de satisfacción alcanzo el 98.36%.

- Estado de Indicadores Política de Uso Eficiente del Papel

El porcentaje de implementación de la Política de uso eficiente del papel es del 66% al 30 de septiembre de 2019. La Oficina TIC precisa que es necesario analizar y caracterizar las necesidades reales de cada área para incorporar procesos automatizados en el marco de la Política de Gobierno Digital.

- Aprobación ajustes al Plan Anual de Adquisiciones 2019

La solicitud de ajustes corresponde a las áreas de : Oficina TIC, Gestión Territorial, Dirección Administrativa y Financiera y Secretaría General – Talento Humano.

- Informe a Comité procedimiento de Contratación SECOP I

Se detalla al Comité la actualización del procedimiento de acuerdo con lo establecido por



Colombia Compra Eficiente.

- Solicitud y aprobación Tablas de Valoración Documental.
- Solicitud modificación transitoria para la vigencia 2019 de la Resolución 708 de 2017 en materia de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos.
- Selección del mejor Servidor Público por : Carrera Administrativa, Nivel Jerárquico y Libre Nombramiento y Remoción.
- Solicitud de aprobación de diecisiete (17) auxilios Educativos basados en la Resolución 2335 del 16 de diciembre 2016.

### **Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**

La entidad realizo en la vigencia tres sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y durante el periodo objeto de evaluación no se realizó ninguna reunión de este.

### **Talento Humano**

Se ejecutaron las siguientes actividades:

- Convocatoria a la Comisión de Personal a través de Circular 027 de 2019, y se formalizo dicha Comisión para el periodo 2019-2021.
- Se realizó la Convocatoria para el incremento de Prima de Méritos vigencia 2020.
- A través de Resolución 2007 de Noviembre de 2019 se modificaron las fechas para la selección de Mejores Equipos de Trabajo y con Resolución 2222 se designó los mejores equipos de Trabajo 2019.
- Con Resolución 2366 de Diciembre de 2019 se autoriza el pago de apoyo educativo para los hijos de los servidores públicos.
- Durante el cuarto trimestre en el marco de las actividades de clima y cultura organizacional se realizó, la intervención de manera vivencial con todos los servidores públicos y contratistas de la Entidad que permitiera mejorar el Clima y Cultura Organizacional y Riesgos Psicosociales, el cual se realizó mediante contrato con la empresa Kapital Group SAS, donde se adelantaron diferentes actividades involucrando a las diferentes áreas de la entidad.
- Durante el cuarto trimestre de 2019 para el aplicativo WebSafi, se pusieron en marcha los módulos de Talento Humano y los planes asociados al proceso de talento humano como son Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar e Incentivos y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Durante el cuarto trimestre del año en curso, no se presentaron retiros de servidores públicos que conforman la Planta de Personal.



- Durante el cuarto trimestre del 2019, se documentaron las estadísticas relacionadas con la Gestión del Talento Humano, como la distribución por tipo de nombramiento, la distribución de los diferentes niveles jerárquicos, género, edad, antigüedad en la entidad y nivel académico.
- Se realizó el seguimiento al Plan Anual de Vacantes.
- A corte del 27 de diciembre de 2019, se actualizó el procedimiento de prima de méritos (A101PR12) relacionado con la gestión del talento humano.
- Se continúa trabajando en un Talento Humano integro efectivo e innovador, por ello en la página institucional se encuentra publicada toda la información referente a la conformación del Talento Humano, encargos y nombramientos.
- En materia del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo se dio cumplimiento a todas sus actividades.

### **Direccionamiento Estratégico**

En la ejecución del Plan Estratégico Institucional 2018-2022 se evidencia que la Primera y Segunda línea de Defensa han ejecutado las siguientes actividades:

- En el marco del fortalecimiento de la Planeación institucional a través de GINA se generó seguimiento a los Planes que soportan el cumplimiento de los siete (7) objetivos estratégicos, la primera línea de defensa se encargó de reportar el avance de estos planes y la segunda línea de defensa generó seguimiento y la evaluación. De ello se evidencia un adecuado reporte de tareas que sustentan los indicadores reportados en el aplicativo GINA
- Se inició del proceso de planeación estratégica 2020, a través de la construcción del Contexto Estratégico del Ministerio de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Se realizaron cuatro (4) sesiones con funcionarios y colaboradores de la Entidad. La primera consistió en la construcción y validación de la Matriz DOFA institucional y la puesta en marcha de la metodología CANVAS Minciencias. La segunda aplicó metodología MICMAC para la priorización de variables estratégicas claves para el desempeño del sistema. La tercera socializó los resultados y generó espacios de discusión frente a los mismos. La cuarta llevada a cabo ante los miembros de Comité de Dirección mostró resultados y definió los lineamientos para lograr los instrumentos de la planeación Plan Estratégico Institucional, Plan de Acción Institucional y Plan Anual de Inversión. Los resultados de la planeación se serán publicados antes del 31 de enero de 2020.
- Seguimiento a Planes Integrados al Plan de Acción MIPG

En el contexto de operación de los Plantes Integrados al Plan de Acción Institucional en el marco del Decreto 612 de 2018, sobre los cuales se tienen definidos unos líderes de política que deben asegurar el seguimiento a las actividades planificadas y la publicación de los avances.

El resultado del puntaje correspondiente a la Evaluación de las Políticas de Gestión y Desempeño



Institucional MIPG al cierre de 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

Talento Humano:

- Gestión Política Estratégica del Talento Humano: 89,3%
- Gestión Política Código de Integridad: 92,1%

Direccionamiento Estratégico y Planeación:

- Gestión Política Direccionamiento y Planeación: 87%
- Gestión Política Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público: 100%

Gestión con Valores para Resultados:

- Gestión Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos: 100%
- Gestión Política Gobierno Digital: Trámites y Servicios en Línea: 85,9%
- Gestión Política Seguridad Digital: 85,9%
- Gestión Política Defensa Jurídica: 97,3%
- Gestión Política Servicio al Ciudadano: 91,7%
- Gestión Política Participación Ciudadana: 78,1%
- Gestión Política del Conocimiento y la Innovación: 62%

Evaluación Por Resultados:

- Gestión Política Planeación, Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional: 85,3%

Información y comunicación:

- Gestión Política Documental: 93,7%
- Gestión Política Formulación y Seguimiento Plan Anticorrupción: 100%
- Gestión Política Rendición de Cuentas: 81,5%
- Gestión Política Acceso a la Información: 90,8%

Control Interno:

- Gestión Política Control interno: 100%

Para aquellas políticas que hayan sido calificadas en el Autodiagnóstico con un puntaje inferior al 80%, la entidad viene trabajando articuladamente en varios aspectos y se concertó que cada responsable de la implementación de la política debe intervenir implementando el plan de mejora propuesto para subsanar las falencias o debilidades identificadas, obteniendo los siguientes resultados:

**Gestión Política Participación Ciudadana: (78,1%)**



- Se diagnosticaron si los canales espacios, mecanismos y medios (presenciales y electrónicos) que empleó la entidad para promover la participación ciudadana durante el primer trimestre de 2018 fueron los adecuados
- Se consolidó el Informe de seguimiento a la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2017.
- Se socializaron los resultados de la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas y participación ciudadana y se publicaron los resultados del seguimiento al Plan de Participación Ciudadana.

#### **Gestión Política del Conocimiento y la Innovación: (62%)**

- Se dio inicio la implementación de la Red Colombiana de Información Científica
- Se han realizado mesas de trabajo técnicas y talleres de diseño y desarrollo (TDS), con el fin de construir soluciones y acciones de mejora a las oportunidades de mejora identificadas.
- La Entidad ha realizado pruebas piloto, donde se documentan y analizan los resultados para las actividades de diseño, revisión, verificación y validación de políticas de CTel y Diseño de Instrumentos de CTel.
- La Entidad se encuentra en proceso de elaboración, evaluación e implementación del programa de Gestión del Conocimiento articulado con la Planeación Estratégica

## **2. GESTION DE RIESGOS INSTITUCIONALES**

La Entidad a través de su primera y segunda Línea de defensa continúa dado cumplimiento a la Política de Administración de Riesgos , gestionando sus riesgos a través del aplicativo GINA donde identifican, analizan y valoran los riesgos de todos los procesos .El Mapa de Riesgos presenta riesgos, 16 son de corrupción y 55 riesgos de proceso,

De acuerdo con lo publicado en el sistema de información GINA se evidencia un Plan de Manejo de Riesgos 2019 con un cumplimiento del 98.47%.

La Oficina de Control Interno a través de las diferentes Auditorias ha identificado riesgos potenciales que han sido informados a través de los Informes respectivos que se encuentran publicados en la Página de la Entidad.

[https://minciencias.gov.co/quienes\\_somos/control/informes](https://minciencias.gov.co/quienes_somos/control/informes).

Con relación al Mapa de Riesgos de Corrupción también se realizó seguimiento al 31 de diciembre de 2019, donde se evidencia que la primera y segunda línea de defensa realizaron el monitoreo respectivo, adicionalmente; se plasman las respectivas observaciones por parte de la Oficina de Control Interno. Es importante mencionar no se han materializado riesgos de corrupción durante el periodo evaluado.

## **3. ACTIVIDADES DE CONTROL**



A través de herramienta tecnológica GINA, se lleva a cabo la gestión y control del Sistema Integrado de Colciencias .



En el periodo evaluado se evidencia la actualización de proceso y procedimientos entre otros:

- Actualización de documentos del Proceso de Gestión Contractual
- Creación del Procedimiento Disposición Final de Documentos Tablas de Retención Documental
- Actualización del Instructivo para presentar asuntos ante el Comité de Conciliación
- Actualización del Manual de Gestión Documental
- Creación del Procedimiento elaboración del Plan Bienal de Convocatorias Públicas, abiertas y competitivas.
- Creación del Instructivo Reconocimiento y cobro de incapacidades.
- Actualización del Procedimiento de Diseño y Formulación de Política
- Actualización del Procedimiento Gestión de trámite de las comunicaciones Oficiales.

Minciencias a través de su primera y segunda línea de Defensa lleva acabo la mejora continua de sus Procesos y genera un seguimiento trimestral a los planes e indicadores, con el fin de detectar de manera oportuna las posibles desviaciones o falencias en las actividades de control que generan materialización de los riesgos.

Por parte de Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa mediante la ejecución de las diferentes auditorias y seguimientos evalúa la efectividad y eficacia de los controles diseñados, plasmando en los hallazgos y las recomendaciones el resultado de dichas evaluaciones. El detalle de los informes se encuentra en la Página WEB de la Entidad.



Así mismo, se hace seguimiento al Plan de Mejora para garantizar el cumplimiento de este.

## 4 INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Durante el periodo evaluado sobre este componente se evidencia en la Gestión de Comunicaciones:

- Se realizaron 3 campañas de divulgación enfocadas a impactar a los públicos objetivos priorizados.
  - La campaña **Minciencias #ElConocimientoNosHaceGrandes** donde cuya estrategia digital se basó en la divulgación de la transformación de Colciencias a Minciencias.
  - Para la campaña **Misión Internacional de Sabios 2019 #ColombiaPiensaEnGrande** se ejecutó la estrategia digital para divulgar y resaltar la entrega de propuestas por parte de los miembros de la Misión al Gobierno Nacional.
  - La campaña del SGR **#LoHacemosPosible** donde se dieron los resultados de las convocatorias del Plan Bienal, la gestión territorial, y cifras importantes de proyectos.
- Para el cuarto trimestre se implementaron nuevas acciones de comunicación, tales como:
  - Facebook Lives como estrategia de divulgación nacional para reforzar y apoyar las convocatorias y las explicaciones de estas.
  - Se realizó el evento donde se hizo entrega oficial de las propuestas de la Misión Internacional de Sabios al Gobierno Nacional.
  - En el marco de la entrega de la misión de sabios, se firmó el decreto 2226 de 2019 que convierte a Colciencias en Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde se hizo todo el despliegue de la estrategia de divulgación a Minciencias.

Desde el componente de comunicación interna se estructuraron y difundieron 2 campañas:

- La primera campaña se denominó Lo que nos define y se enfocó en el proceso de transformación de COLCIENCIAS a MINCIENCIAS. Se desarrolló un mural de compromisos sobre los valores corporativos de la Entidad y diversos contenidos digitales que fueron difundidos a través de los canales de comunicación internos.
- La segunda campaña se centró en el mes de la ciencia. Noviembre, mes de la ciencia abarcó contenidos sobre el programa Ondas 4.0, importancia del Ministerio y el aporte de los colaboradores a la ciencia desde sus lugares de trabajo.

Se observó que la Entidad cuenta con los instrumentos requeridos para el cumplimiento de la política de Transparencia y Acceso a la Información, tales como el enlace de transparencia en





la página web, el cual incluye la información mínima establecida por la norma.

- Mecanismos de contacto con el sujeto obligado
  - Información de Interés
  - Normatividad
  - Presupuesto
  - Planeación
  - Estructura de la Entidad
  - Control
  - Contratación
  - Trámites y Servicios
  - Instrumentos de gestión de información pública
- Respecto al seguimiento a PQRDS y Satisfacción, la Oficina de Atención al Ciudadano presentó el informe con los resultados del seguimiento a PQRDS y Satisfacción del Usuario para el segundo semestre del año 2019.

CANAL DE ATENCION	II Semestre 2019	Porcentaje
Solicitudes Telefónicas	22.988	47,65%
Correos Electrónicos	13.479	27,94%
Atención Presencial	260	0,54%
Correo Certificado	6.095	12,63%
Página Web	5.424	11,24%
Total	48.246	100,00%

Lo anterior, evidencia un trabajo importante de la Entidad en la Gestión de atención al Ciudadano.

## 5 ACTIVIDADES DE MONITOREO Y SUPERVISION CONTINUA

A través de GINA, MINCIENCIAS genera el seguimiento a los Objetivos Estratégicos, mediante el Cuadro de Mando Integral, así mismo al Plan de Acción Institucional 2019 y los indicadores. El seguimiento se realiza de manera trimestral donde la primera y segunda línea de defensa son los encargos de ejecutar las tareas respectivas de los Planes, se evalúa si eficacia por parte de la segunda línea de defensa quien deja el registro de aprobación. De lo anterior, se deja el registro de avance de tal manera que el indicar registra un avance de cumplimiento. Para el cierre de diciembre de 2019 se evidencia un cumplimiento del 96,7%

Como parte de la Tercera Línea de Defensa la Oficina de Control Interno a través de su Plan de Auditoría enfocada en riesgos, ejecuto las siguientes auditorias para el periodo evaluado así:

- Auditoría Proceso de Gestión Contractual



- Auditoría Convocatorias
- Auditoría Direccionamiento Institucional
- Auditoría Gestión de Recursos Financieros
- Auditoría Supervisión de Contratos y Convenios

Adicionalmente se llevaron a cabo 10 seguimientos.

Toda la información de Informes de Gestión, evaluación y auditoría, Reportes de Control Interno, y Planes de Mejoramiento se encuentra publicados en la Página WEB <https://minciencias.gov.co/transparencia-accesoainformacionpublica> en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014.

Es importante mencionar que la Oficina de Control Interno, hace un constante acompañamiento a través de los diferentes Comités realizados en MINCIENCIAS, especialmente en el Comité de Dirección y Comité de Desempeño Institucional donde se abordan temas estratégicos y de seguimiento y se hacen las recomendaciones respectivas.

## **ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

La Oficina de Control Interno considera que el Sistema de Control Interno de MINCIENCIAS presenta una adecuada estructura que permite gestionar adecuadamente sus riesgos y el adecuado cumplimiento de sus Objetivos Estratégicos. Se evidencia un trabajo articulado entre la primera y segunda línea de defensa que permite tener una traza clara sobre todos los componentes del Sistema Integrado de Gestión. Sin embargo, es importante que se tengan en cuenta las recomendaciones y alertas generadas a través de las diferentes auditorías realizadas por parte de esta Oficina.

Se continúe trabajando para Fortalecer la Cultura del Autocontrol, continuar con estrategias mancomunadas entre las diferentes áreas responsables de la aplicación de las políticas establecidas en MIPG y se continúe con el monitoreo del desempeño de los procesos, riesgos, controles, metas y objetivos institucionales, retroalimentación de los grupos de valor, entre otros.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al direccionamiento del nuevo Ministerio y al Plan Estratégico Institucional / Sectorial 2020-2022.

**GUILLERMO ALBA CARDENAS**  
Jefe Oficina de Control Interno  
MINCIENCIAS